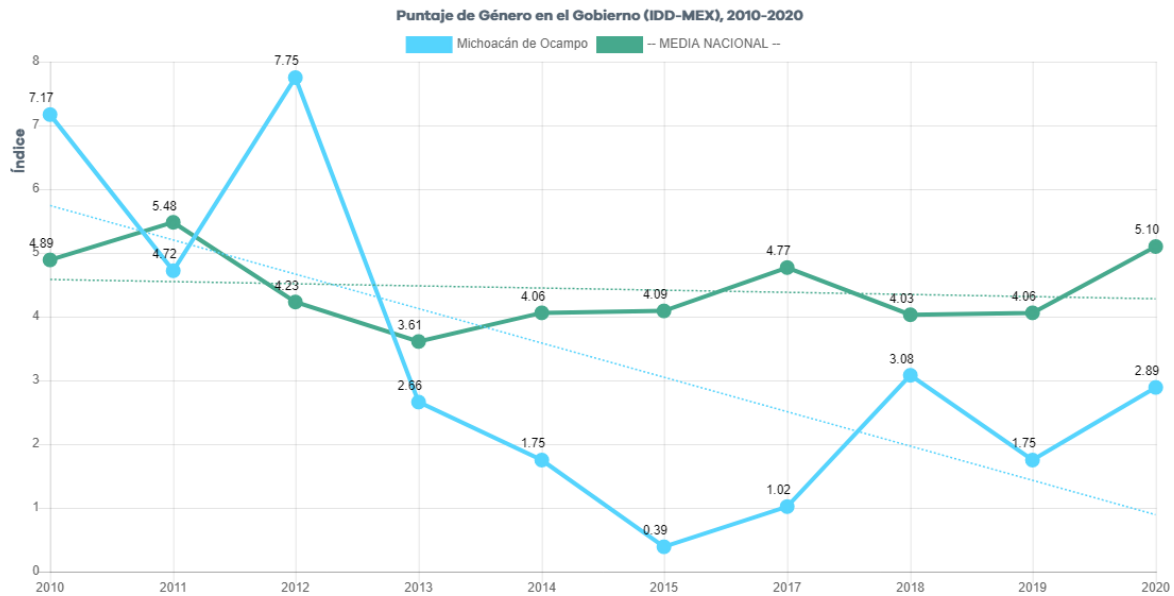


8.c PUNTAJE DE GÉNERO EN EL GOBIERNO

De acuerdo con la Fundación KAS, *PoliLat* y la Confederación Patronal de México (COPARMEX), el índice muestra la proporción de la representación femenina en el Gabinete del Poder Ejecutivo, Poder Legislativo y Poder Judicial, midiendo indirectamente la discriminación por género, debido a una falta de representación de las mujeres.



Fuente: Confederación Patronal de la República Mexicana, Fundación Konrad Adenauer, Polilat

NOTAS:

En el año 2016 no se llevó a cabo la medición del indicador.

Para Michoacán, el puntaje de género en el gobierno ha tenido una variación porcentual de -59.63 en el periodo 2010-2020, partiendo del lugar 10 a nivel nacional, con un valor de 7.17 puntos, al lugar 30 en 2020, con un valor de 2.89. Se observa una tendencia general a la baja en el índice, advirtiendo un notable repunte para el año 2012, alcanzando la posición 4 del ranking, con un índice de 7.75 puntos, siendo el máximo histórico para la entidad.

Asimismo, para el periodo 2015-2020, el índice registró una variación porcentual de 641.03, pasando del lugar 31 de las entidades con mayor participación de las mujeres en los distintos poderes en 2015, a la posición 30 en 2020, con un índice de 2.89; siendo el 2018,

año con el segundo mayor incremento del indicador para todo el periodo de análisis, destacando también el incremento en 2020, luego de la caída en 2019 (la única para el periodo referido).

A nivel nacional, en 2020 los estados con mayores niveles en el índice de puntaje de género en el gobierno son: Hidalgo, Yucatán y Tabasco, con valores de 7.68, 7.43 y 7.06 puntos, respectivamente. En tanto que, los estados con menores índices son: Morelos, Veracruz y Michoacán, con valores de 2.68, 2.82 y 2.89, en ese orden. El comportamiento del promedio de las entidades federativas en este periodo, ha sido con una tendencia ligeramente al alza, pasando de un valor de 4.89 puntos en 2010, a 5.10 en 2020, lo que representa una variación porcentual de 4.29.

A nivel internacional, en el seno de la Organización de las Naciones Unidas (ONU), representantes de los países miembros adoptaron, en 2015, la Agenda 2030 para el Desarrollo Sostenible y sus 17 Objetivos de Desarrollo Sostenible; México entre ellos. Particularmente, el Objetivo 5, "Igualdad de Género", señala metas específicas, como:

Meta 5.1, Para el 2030, poner fin a todas las formas de discriminación contra todas las mujeres y niñas en todo el mundo.

Meta 5.5, Para el 2030, asegurar la participación plena y efectiva de las mujeres y la igualdad de oportunidades de liderazgo a todos los niveles decisorios en la vida política, económica y pública.

Meta 5n.1, Para el 2030, participación paritaria y efectiva de las mujeres en la vida política, económica y pública, con énfasis en la disminución de brechas de todo tipo, entre ellas la salarial, en el mercado laboral y la carga doméstica de cuidados.

TABLA: PUNTAJE DE GÉNERO EN EL GOBIERNO (HISTÓRICO 2010-2020)

	2010	R K	2011	R K	2012	R K	2013	R K	2014	R K
Michoacán de Ocampo	7.17	10	4.72	21	7.75	4	2.66	18	1.75	25
MEDIA NACIONAL	4.89		5.48		4.23		3.61		4.06	

	2015	R K	2017	R K	2018	R K	2019	R K	2020	R K

Michoacán de Ocampo	0.39	31	1.02	29	3.08	23	1.75	25	2.89	30
MEDIA NACIONAL	4.09		4.77		4.03		4.06		5.10	

